



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO BARRIOS	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) CONDE	NOMBRES JOSE MATEO
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. ☒ C.E. ☐ PAS ☐ No. 1234644852	GENERO F ☐ M ☒ NB ☐	NACIONALIDAD COL. ☒ EXTRANJERO ☐ PAÍS COLOMBIA
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE ☐ SEGUNDA CLASE ☐	NÚMERO	D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DIA 13 MES 07 AÑO 1999 PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT	DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA CALLE 12 2 30 MZ 8 CASA 9 BARRIO EL TRIUNFO PAÍS COLOMBIA DEPTO CUNDINAMARCA MUNICIPIO GIRARDOT TELÉFONO 3113764506 EMAIL martinezbarriosabogados@gmail.	

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA														
MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)														
EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BÁSICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2015
										X				
EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)														
DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:														
TC (TÉCNICA)		TL (TECNOLÓGICA)		TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA)		UN (UNIVERSITARIA)								
ES (ESPECIALIZACIÓN)		MG (MAESTRÍA O MAGISTER)		DOC (DOCTORADO O PHD)										
RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).														
MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL							
		SI	NO		MES	AÑO								
POSTGRADO	2		X	ESPECIALISTA EN SISTEMA PENAL ACUSATORIO										
PREGRADO	10	X		DERECHO	11	2020	397096							
PREGRADO	2	X		RECURSOS HUMANOS	10	2015								

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN Estricto ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	100	X		TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD, PREVENCION, Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION	05	2025
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		POLITICAS PUBLICAS	05	2025
ESAP	EDUCACIÓN INFORMAL	80	X		GESTION DEL CAMBIO ORGANIZACIONAL	04	2025

4

IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5

GERENCIA PUBLICA

LOGRO Y MANEJO DE RECURSOS

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ASESORIAS AZ	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	CARVAJAL & GRANADOS LAWYERS	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ASESORIAZ A,Z	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE UBALA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	- CRUZ, FIRMA DE ABOGADOS	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE GIRARDOT	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ESQUIVELN & TRIANA SOLUCIONES LEGALES SAS	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	JUNTA DE ACCION COMUAL	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE GIRARDOT	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:
¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	ALCALDIA DE GIRARDOT	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describa un logro sobresaliente de su gestión:

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

¿Ha tenido experiencia laboral donde haya administrado recursos económicos y/o personal?:	Nombre de la Entidad / Organización:	¿Cuántos empleados tiene o tenía en la Entidad/Organización?:
	CONCEJO DE NARIÑO -- NARIÑO, CUNDINAMARCA	
Si tiene o tuvo personal a cargo, indique cuantos:	Si se le asignaron recursos económicos, indique el valor en pesos:	Describe un logro sobresaliente de su gestión:

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
Cargando...							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
- CRUZ, FIRMA DE ABOGADOS							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ASESORIAZ A,Z							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE UBALA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
CARVAJAL & GRANADOS LAWYERS							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ESQUIVELN & TRIANA SOLUCIONES LEGALES SAS							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE GIRARDOT							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE GUATAQUI							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
JUNTA DE ACCION COMUAL							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
CONCEJO DE NARIÑO -- NARIÑO, CUNDINAMARCA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ASESORIAS AZ							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
CONCEJO DE NARIÑO -- NARIÑO, CUNDINAMARCA							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE GIRARDOT							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Nombre de la Entidad / Organización:	Cargo en Entidad Pública:						
ALCALDIA DE GIRARDOT							
Calificación Obtenida:	Escala de Calificación:	Fecha Inicio:			Fecha Fin:		
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

6

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	19	Mes	06	Año	2025	Día	18	Mes	11	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA ASUNTOS JURIDICOS			DEPENDENCIA ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN CALLE 17A 10 48 BARRIO SUCRE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE NARIÑO -- NARIÑO, CUNDINAMARCA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO NARIÑO					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	03	Mes	02	Año	2025	Día	28	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0637 DE 2014 ASESORA			DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR JURIDICO					DIRECCIÓN CALLE 5 SUR 2 PALACIO MUNICIPAL						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASESORIAS AZ				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	01	Mes	08	Año	2024	Día	02	Mes	07	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDIC EXTERNO			DEPENDENCIA "JURIDICA"					DIRECCIÓN CALLE 69A SUR 10 18 CASA 106						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	03	Mes	02	Año	2025	Día	02	Mes	05	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADA ASUNTOS JURIDICOS		DEPENDENCIA ALCALDIA Y SECRETARIA DE HACIENDA					DIRECCIÓN CALLE 17 10 48 BARRIO SUCRE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD JUNTA DE ACCION COMUAL				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	13	Mes	01	Año	2024	Día	25	Mes	10	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO CONTRATO 659 DEL 201		DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR					DIRECCIÓN CARRERA BARRIO CEDRO-VILLA OLARTE						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE GIRARDOT				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 8393510		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	08	Mes	03	Año	2024	Día	07	Mes	09	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR JURIDICO CONTRATISTA		DEPENDENCIA "TESORERIA"					DIRECCIÓN CARRERA 11 17 0 Esquina Girardot						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ESQUIVELN & TRIANA SOLUCIONES LEGALES SAS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.		MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	12	Mes	01	Año	2024	Día	31	Mes	07	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO -ASESOR EXTERNO		DEPENDENCIA ABOGADO ASESOR JURIDICO					DIRECCIÓN AVENIDA 5 30 0 AV Jimenez oficina 401 f						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR													
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE UBALA				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA		MUNICIPIO UBALÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS		FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
		Día	10	Mes	08	Año	2022	Día	26	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL INSPECTOR DE POLICIA 3ª A 6ª CATEGORIA		DEPENDENCIA 4112 SECRETARIA DE GOBIERNO					DIRECCIÓN CARRERA 3B 38 2 Ubala Centro						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD CARVAJAL & GRANADOS LAWYERS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3176482603			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	12	Mes	01	Año	2022	Día	28	Mes	06	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA AREA ASESORIA JURIDICA					DIRECCIÓN CARRERA 24 67 22						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD ASESORIAZ A,Z				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.			MUNICIPIO BOGOTÁ. D.C.					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3224587177			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	10	Mes	05	Año	2021	Día	30	Mes	04	Año	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO ASESOR JURIDICO			DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA, ASESORIA					DIRECCIÓN CALLE 68N Q SUR						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO				PÚBLICA X		PRIVADA		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO CUNDINAMARCA			MUNICIPIO GIRARDOT					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	02	Mes	06	Año	2021	Día	02	Mes	12	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL AD HONOREM JUDICANTE			DEPENDENCIA 01 OFICINA JURIDICA					DIRECCIÓN CALLE 12A BIS B NORTE 1A 1 Barrio diamante						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR														
EMPRESA O ENTIDAD - CRUZ, FIRMA DE ABOGADOS				PÚBLICA		PRIVADA X		PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO TOLIMA			MUNICIPIO MELGAR					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día	20	Mes	11	Año	2020	Día	12	Mes	02	Año	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASISTENTE DEPENDIENTE JUDICIAL			DEPENDENCIA DERECHO, ASESORIA LEGAL					DIRECCIÓN AVENIDA CARRERA 27A SUR 5 62 Barrio Centro						

7

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA				PÚBLICA		PRIVADA		PAÍS						
DEPARTAMENTO			MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS			FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
			Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO			NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

FORMATO COMPLETO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	10
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

9

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 50. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

10

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.234.644.852**

BARRIOS CONDE

APELLIDOS

JOSE MATEO

NOMBRES



FIRMA

REPÚBLICA DE
COLOMBIA



INDICE DERECHO

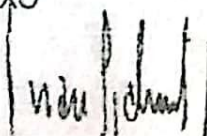
FECHA DE NACIMIENTO **13-JUL-1999**
GIRARDOT
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.89 **A+**
ESTATURA G.S. RH

M
SEXO

24-JUL-2017 IBAGUE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN


REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO YACHA





**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS**

EL SUSCRITO DIRECTOR DE RECLUTAMIENTO

C E R T I F I C A

Que el señor JOSE MATEO BARRIOS CONDE identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1234644852, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	JOSE
Segundo Nombre:	MATEO
Primer Apellido:	BARRIOS
Segundo Apellido:	CONDE
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1234644852
Razón para el estado:	En Liquidación
Estado del ciudadano:	Por Liquidar

**ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR**

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 23 días del mes de Diciembre de 2025, a las 1:10:52 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Generó: Sistema de Información
de Reclutamiento

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 11B No 104ª – 64 Piso 4°
Bogotá. D.C.

corec@ejercito.mil.co <http://www.ejercito.mil.co/> www.reclutamiento.mil.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL



UNIVERSIDAD
COOPERATIVA DE COLOMBIA

Personería Jurídica, Resolución 24195 del 20 de Diciembre de 1983 del Ministerio de Educación Nacional
Resolución No. 502 del 7 de Mayo de 1974 de la Superintendencia Nacional de Cooperativas
Resolución No. 1850 del 31 de Julio de 2002 emanada del Ministerio de Educación Nacional

En atención a que

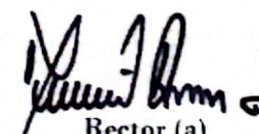
JOSE MATEO BARRIOS COM

con cédula de ciudadanía No. 1.234.644.852 de Ibagué
Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos
por la Universidad, le confiere el título de

ABOGADO

En testimonio de ello le expide el presente diploma y se firma en
Espinal el día 17 de junio de 2022
Libro de Registros No. 0060820221 Folio No. 009 Registro No. 0083
Refrendado en Espinal el día 16 de junio de 2022


Director (a) Sede


Rector (a)





Consejo Superior
de la Judicatura

REPÚBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
TARJETA PROFESIONAL DE ABOGADO



VER084030

NOMBRES:
JOSE MATEO

APELLIDOS:
BARRIOS CONDE

PR
SU
JORGE LUIS

UNIVERSIDAD
COOP. DE COL ESPINAL

FECHA DE GRADO
17/06/2022

CEDULA
1234644852

FECHA DE EXPEDICIÓN
09/12/2022



INSTITUCIÓN
EDUCATIVA
DEPARTAMENTAL
"ANTONIO NARIÑO"

INSCRIPCIÓN SEC:0118

DANE: 125483000097

DIRECCION: Nariño - Cundinamarca

En el municipio de Nariño - Cundinamarca, a los cuatro (4) días del mes de diciembre del año 2015, se reunieron con el fin de formalizar, la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "ANTONIO NARIÑO". Institución Aprobada hasta Undécimo grado en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad ACADÉMICO, según Resoluciones Nos. 002208 del 11 de junio de 2004 y 003792 del 30 de junio de 2006.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relacionan a continuación:

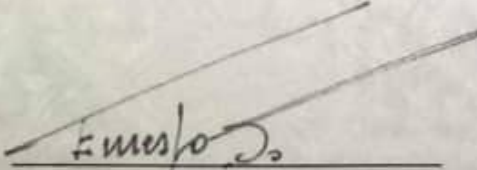
José Mateo Barrios Conde

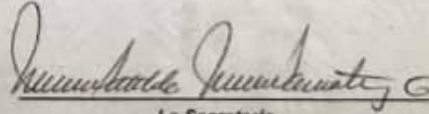
Identificado (a) con T.I. No. 99071305941 de Bogotá D.C.

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 08 de fecha 4 de diciembre de 2015, consta de 35 alumnos, comienza con el nombre de JOSE MATEO BARRIOS CONDE, y se cierra con el nombre de JAZMIN VERGAÑO QUIMBAYO, firmado y sellado por ERNESTO SUÁREZ MONROY (Rector) y MATILDE MARTÍNEZ GARCÍA (Secretaria).

Dada en Nariño- Cundinamarca, a los cuatro (4) días del mes de diciembre de 2015.

Firmado y Sellado


El Rector
C.C. No. 80.261.068 de Bogotá D.C.


La Secretaria
C.C. No. 39.550.864 de Girardot

DIPLOMA N°. 38197

EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

La Institución Educativa Departamental
"Antonio Nariño"

AUTORIZADA POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CUNDINAMARCA

SEGÚN RESOLUCIONES Nos. 002208 DEL 11 DE JUNIO DE 2004

Y 003792 DEL 30 DE JUNIO DE 2006

CONFIERE A

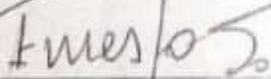
José Mateo Barrios Conde

IDENTIFICADO (A) CON C.I. No. 99071305941 DE Bogotá D.C.

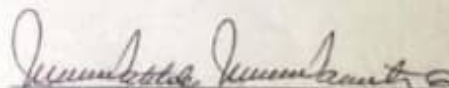
EL TÍTULO DE

Bachiller Académico

POR HABER CURSADO Y APROBADO LOS ESTUDIOS
CORRESPONDIENTES AL NIVEL DE EDUCACIÓN
MEDIA, SEGÚN LOS PLANES Y PROGRAMAS VIGENTES.



RECTOR



SECRETARIA

DADO EN NARIÑO (CUND.) A 4 DE Diciembre DE 2015



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE MATEO BARRIOS CONDE

Con Tarjeta de Identidad No. 99.071.305.941

*Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el*

Título de

TÉCNICO EN

RECURSOS HUMANOS

*En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Nariño,
a los veintidos (22) días del mes de octubre de dos mil quince (2015)*

Firmado Digitalmente por
CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

CARLOS FERNANDO COMETA HORTUA

SUBDIRECTOR CENTRO DE LA TECNOLOGIA DEL DISEÑO Y LA PRODUCTIVIDAD EMPRESARIAL
REGIONAL CUNDINAMARCA

19823094 - 22/10/2015

No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 951100702756T199071305941C.

FECHA:	20	DE	NOVIEMBRE	DE	2025
--------	----	----	-----------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	CPS-738-2025
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ASESORAR Y DAR TRAMITE A DIFERNETES ASUNTOS JURIDICOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y RESULTADOS A NIVEL TERRITORIAL EN LA ALCALDIA DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y RESULTADOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
CONTRATISTA:	JOSE MATEO BARRIOS CONDE
NIT/C.C.:	1.234.644.852
CDP:	2025001573
RP:	2025001676
VALOR INICIAL:	\$15,525,000
VALOR ADICIONAL:	0
VALOR TOTAL:	\$15.525.000
PLAZO INICIAL:	5 MESES
PLAZO ADICIONAL:	0
PLAZO TOTAL:	5 MESES
FECHA DE INCIO:	19 JUNIO 2025
FEHCA DE TERMINACION:	18 NOVIEMBRE 2025

CONSIDERANDO:

1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los cinco informes de supervisión.
2. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial:	\$15.525.000	2025004628	22-07-2025	\$3.105.000
		2025005594	21-08-2025	\$3.105.000
		2025006604	19-09-2025	\$3.105.000
		2025007599	21-10-2025	\$3.105.000
Valor adicional:				
Valor total:	\$15.525.000			

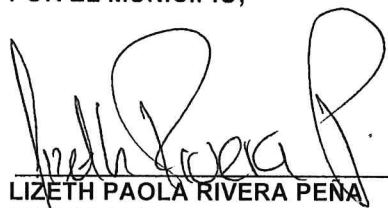
Valor pagado:	\$12.420.000			
Valor causado que no se ha pagado:	\$3.105.000			
Valor total ejecutado:	\$15.525.000			

ACUERDAN:

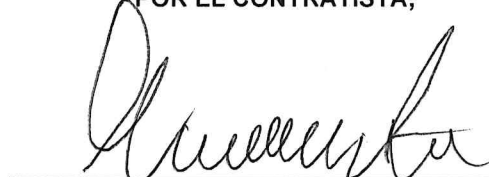
- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;


 LIZETH PAOLA RIVERA PENA
 TESORERA
 Supervisor

POR EL CONTRATISTA;


 JOSE MATEO BARRIOS CONDE
 C.c. 1.234.644.852



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE NARIÑO
CONCEJO



ACTA DE TERMINACION Y LIQUIDACIÓN

Valor Total de Contrato	\$5.400.000	Pago 5	EGR – 081	07-02-2025	\$900.000
Valor Pagado	\$5.400.000	Pago 6	EGR – 085	07-28-2025	\$900.000
Valor causado que no se ha pagado	-0-0				
Valor Total Ejecutado	\$5.400.000				

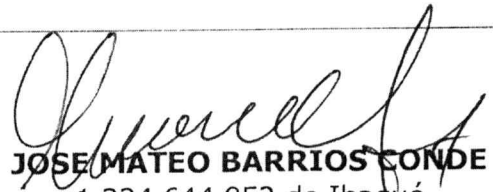
SUSCRIBEN:

Dar por liquidado el Contrato PCD No. **002** del **03/02/2025**, cuyo objeto fue "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESOR JURÍDICO EXTERNO AL CONCEJO MUNICIPAL DE NARIÑO CUNDINAMARCA**".

1. En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y una vez el Concejo Municipal le cancele al contratista la suma de **CINCO MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$ 5.400.000.)**, M/CTE las partes se declaran a Paz y Salvo por todo concepto y en consecuencia el contratista renuncia a cualquier solicitud de aclaración, reclamación, indemnización o exigencia posterior derivado del contrato de PCD No. 002 de 2025.

No siendo otro el objeto de la presente se firma una vez leída y aprobada en todas y cada una de sus partes por quienes en ella intervinieron, en NARIÑO (CUNDINAMARCA) a los veintiocho (28) días del Mes de julio de 2025.


CORNELIO ALBADAN PEÑALOZA
Presidente H. Concejo Municipal


JOSE MATEO BARRIOS CONDE
1.234.644.852 de Ibagué


ALEXA YULIANA MOGOLLON VERGAÑO
Supervisor



ASESORIAS AZ

CERTIFICA.

Que el señor JOSE MATEO BARRIOS CONDE mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 01.234.644.852, está vinculado a ASESORIAS AZ con NIT 1.074.486.613 desde el 01 de agosto de 2024, bajo un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de ASESOR JURIDICO EXTERNO con un salario mensual promedio por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS M/L (4.000.000).

La presente se expide a solicitud del interesado a los (02) días del mes de julio de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,



DUVAN MENDOZA RODRIGUEZ

Cedula: 1.074.486.613

Representante legal

Teléfono: 3224587177



Dirección: Cl 69 A SUR 10 18 casa 106 Telefono: 3224587177 Correo: Duvan931205@gmail.com

FECHA:	12	DE	MAYO	DE	2025
--------	----	----	------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD
Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO:	063-2025 PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN ABOGADO PARA ASESORAR Y DAR TRAMITES A DIFERENTES ASUNTOS JURIDICOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y RESULTADOS A NIVEL TERRITORIAL EN LA ALCALDIA DE GIRARDOT- CUNDINAMARCA COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y EL RESULTADO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA
CONTRATISTA:	JOSE MATEO BARRIOS CONDE
NIT/C.C.:	1.234.644.852
CDP:	2025000099
RP:	2025000134
VALOR INICIAL:	\$9.315.000.00
VALOR ADICIONAL:	---
VALOR TOTAL:	\$9.315.000
PLAZO INICIAL:	TRES (3) MESES
PLAZO ADICIONAL:	-----
PLAZO TOTAL:	TRES (3) MESES
FECHA DE INCIO:	TRES (03) DE FEBRERO DE 2025
FEHCA DE TERMINACION:	DOS (02) DE MAYO DE 2025

CONSIDERANDO:
1. Que los servicios objeto del contrato fueron ejecutados dentro del plazo antes descrito y fueron recibidas a satisfacción por parte del supervisor, según consta en los Informes de Supervisión No. (1,2,3) 1. Que el contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				
BALANCE GENERAL DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA		
CONCEPTO	VALOR	CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial:	\$9.315.000	2025000773	05-03-2025	\$3.105.000
Valor adicional:	\$0	2025001441	04-04-2025	\$3.105.000
Valor total:	\$9.315.000			

Valor pagado:	\$6.210.000			
Valor causado que no se ha pagado:	\$3.105.000			
Valor total ejecutado:	\$9.315.000			

ACUERDAN:

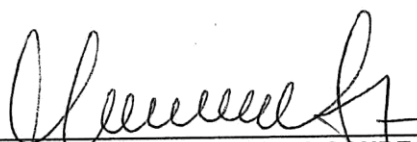
- Dar por terminado y liquidado el contrato de la referencia.
- Las partes declaran quedar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

POR EL MUNICIPIO;


 LIZETH PAOLA RIVERA PEÑA
 TESORERA GENERAL
 Supervisor

POR EL CONTRATISTA;


 JOSÉ MATEO BARRIOS CONDE
 C.C. 1.234.644.852

JUNTA DE ACCION COMUNAL CEDRO-VILLA OLARTE
PERSONERIA JURIDICA NO. 54 DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 1996
EXPEDIDA POR LA CAMARA DE COMERCIO DE GIRARDOT
NIT: 808.000.465-2-RUC: 15-1884-5297

CERTIFICACIÓN

EDWIN OSORIO ROJAS, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la **JUNTA DE ACCION COMUNAL- BARRIO CEDRO VILLA OLARTE**, me permito certificar que el señor **JOSE MATEO BARRIOS CONDE**, ciudadano colombiano mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.234.644.852 de Ibagué Tolima, estuvo vinculado desde el mes de enero del año 2024, hasta el 25 de octubre del 2024 ejerciendo las labores de abogado asesor., entre otras actividades.

Esta certificación se expide a los 29 días del mes de octubre del año 2024 a solicitud del señor **BARRIOS CONDE**.

Sin otro particular,

Atentamente,

Edwin Osorio Rojas
EDWIN OSORIO ROJAS
C.C. 11.324.384
PRESIDENTE J.A.C.
CELULAR: 3107944825-3204495971

COD.105.12.12 -319-2024

**LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION CODIGO 06 GRADO 01
DEL MUNICIPIO DE GIRARDOT
CERTIFICA:**

Que revisado el Archivo de la oficina Contratación entre el Municipio de Girardot con Nit. No. 890.680.378-4 y **JOSE MATEO BARRIOS CONDE**, identificado con la cédula No. 1.234.644.852, se Celebró el Siguiete Contrato.

1. CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 150 DE MARZO 08 DE 2024.

OBJETO: " CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA ASESORAR Y DAR TRAMITE A DIFERNETES ASUNTOS JURIDICOS EN LA TESORERIA MUNICIPAL, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y RESULTADOS A NIVEL TERRITORIAL EN LA ALCALDIA DE GIRARDOT-CUNDINAMARCA, COMO ESTRATEGIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTION Y RESULTADOS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA. A. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Efectuar la revisión de documentos y trámites legales que se le asignen al interior de la Oficina de Tesorería. 2. Proyectar y asesorar en la elaboración de actos administrativos, respuesta a derechos de petición, respuesta a acciones de tutela de competencia de la Oficina de Tesorería. 3. Asesorar y emitir conceptos jurídicos en los asuntos que se le asignen de la competencia de la Oficina de Tesorería. 4. Otras actividades de carácter jurídico que brinden apoyo al buen funcionamiento de la Oficina de Tesorería. 5. Presentar informes de las actividades que le sean requeridos a través del supervisor de conformidad con lo establecido en el contrato. 6. Realizar las demás actividades que sean asignadas por el supervisor y que correspondan a la naturaleza del objeto contractual.

FECHA DE INICIO:	Marzo 08 de 2024
VALOR INICIAL:	\$12.000.000.00 MCTE
VALOR ADICION:	\$6.000.000.00 MCTE
VALOR TOTAL:	\$18.000.000.00 MCTE
PLAZO INICIAL:	Cuatro (04) Meses
PLAZO ADICIONAL:	Dos (02) Meses
PLAZO TOTAL:	Seis (06) Meses
FECHA DE TERMINACION:	Septiembre 07 de 2024
ESTADO ACTUAL:	EN EJECUCION

Inexistencia de la relación laboral, en los términos previstos por la Ley 80 de 1993, artículo 32 numeral 3º, No existe ninguna relación laboral entre el Contratante y el Contratista.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, de acuerdo a la información que reposa en el Expediente Contractual de la Oficina de Contratación, plataforma de SECOP II y SIA OBSERVA. Dada en Girardot a los Trece (13) días del mes de Agosto de 2024.

ANGELA MARIA TOVAR COTAMO
Jefe Oficina de Contratación

Elvira Martha Lucio Rodriguez
Girardot Administrativo (E)



Alcaldía de
Girardot

Carrera 11 No. 17 - Esquina, Girardot - Cundinamarca
Horario de atención:
Lunes a Viernes de 8am a 12m - 2pm a 6pm
Código Postal: 252432
www.girardot-cundinamarca.gov.co

Síguenos: Alcaldía de Girardot alcaldiadegirardotoficial



ESQUIVEL & TRIANA SOLUCIONES LEGALES S.A.S.

CERTIFICACIÓN

Que el Dr. **JOSÉ MATEO BARRIOS CONDE**, Abogado en ejercicio identificado con la C.C. No. C.C. 1'234.644.852 y con T.P. No. 397.096 del C.S de la Judicatura, prestó sus servicios profesionales desde el doce (12) de enero de 2024 hasta el treinta y uno (31) de julio de 2024, desempeñando el cargo de Abogado Externo y cumpliendo todas las funciones como profesional del derecho.

Se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de agosto de 2024.

Cordialmente,

JESÚS G. ESQUIVEL P.

Representante Legal

Cel.: 3212194028



UBALÁ
Alcaldía Municipal



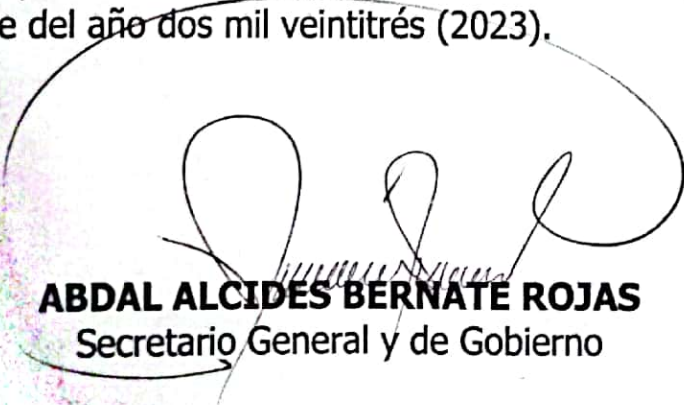
Ubalá, 27 de diciembre de 2023
200 – 264 – 2023

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO DEL
MUNICIPIO DE UBALÁ CUNDINAMARCA**

CERTIFICA

Que, el Doctor **MATEO BARRIOS CONDE**, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía No. 1.234.644.852 de Ibagué Tolima, laboró al servicio del Municipio de Ubalá desde diez (10) de agosto de 2022 hasta el veintiséis (26) de diciembre de 2023, nombrado en Provisionalidad, en el cargo de **INSPECTOR DE POLICIA 6ª CATEGORIA** del Municipio de Ubalá, devengado un salario mensual de **DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (\$2.000.000,00)**.

La presente se expide en Ubalá Cundinamarca a los veintisiete (27) días del mes de diciembre del año dos mil veintitrés (2023).


ABDAL ALCIDES BERNATE ROJAS
Secretario General y de Gobierno

PALACIO MUNICIPAL Carrera 3 # 2 - 38 / CEL 318 415 28 57
www.ubala-cundinamarca.gov.co / alcaldia@ubala-cundinamarca.gov.co
MUNICIPIO DE UBALÁ NIT. 899.999.385-1
Código Postal 251260

Bogotá D.C. 30 de junio de 2022

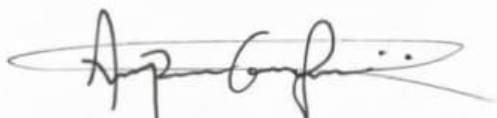
CARVAJAL & GRANADOS LAWYERS SAS

CERTIFICA.

CARVAJAL & GRANADOS LAWYERS S.A.S. identificada con Nit No. **901.159.955-0** representada legalmente por **ANGELA PATRICIA GRANADOS FORERO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. **1.019.148.373** de Bogotá certifico Que el señor Jose Mateo Barrios Conde, identificada con la cedula de ciudadanía 1.234.644.852 Ibagué Tolima,, labora en esta empresa desde el día 12 de enero de 2022, hasta el 28 de junio del 2022 desempeñándose en el cargo de dependiente judicial, con un salario básico de **DOS MILLONES PESOS M/L (\$ 2.000.000.00)**.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable, honesta, eficiente y trabajadora. Se extiende la presente para los fines que al interesado convengan La anterior certificación se expide en Bogotá D.C., a solicitud de parte interesada.

Cordialmente,



CARVAJAL & GRANADOS LAWYERS SAS
NIT 901.159.955-0
REPRESENTADA LEGALMENTE POR
ANGELA PATRICIA GRANADOS FORERO
C.C. 1019148373 DE BOGOTÁ

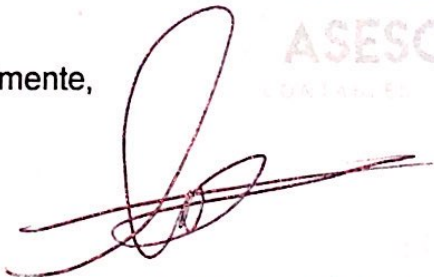


CERTIFICA.

Que el señor JOSE MATHEO BARRIOS CONDE mayor de edad, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1.234.644.852 de Ibagué Tolima, estuvo vinculado a ASESORIAS AZ con NIT 1.074.486.613 y matrícula mercantil # 03508818 a nombre de ANDRUW DUVAN MENDOZA RODRIGUEZ desde el 10 de mayo de 2021 hasta el 30 de abril del 2022 bajo un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de Asesor Jurídico con un salario mensual promedio por valor de TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L (3.500.000).

La presente se expide a solicitud del interesado a los veintiuno (24) días del mes de noviembre de 2023 en la ciudad de Bogotá D.C.

Cordialmente,

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Andruw Duvan Mendoza Rodriguez', written over a faint background watermark of the company logo.

ANDRUW DUVAN MENDOZA RODRIGUEZ

Gerente General

RESOLUCIÓN NÚMERO 000037 DEL 21 DE ENERO DE 2022

"Por a cual se concede el aval a una judicatura"

**EL DIRECTOR REGIONAL CENTRAL DEL INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO
INPEC**

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Circular No. 000053 de abril 19 de 2011 de la Dirección General del INPEC y el procedimiento de vinculación de judicantes ad honorem, pasantes o practicantes establecido en el lineamiento PA-TH-P29 del 19/09/2019 y,

CONSIDERANDO

Que el señor **Barrios Conde Jose Mateo**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1'234.644.852 de Ibagué (Tolima) mediante Resolución N°. 0177 del 25 de Mayo de 2021, expedida por el señor Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Girardot "EPMSC" Mayor (R.A.) German Alberto Trujillo Sánchez, fue aceptado, con el fin de realizar la judicatura en el precitado Establecimiento de Reclusión, como **Asistente Jurídico Ad-Honorem**, para optar el título de Abogado.

El señor Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Girardot "EPMSC" Mayor (R.A.) German Alberto Trujillo Sánchez, mediante certificación de fecha 2 de diciembre de 2021 hace constar la ejecución de las actividades realizadas por el judicante en ese establecimiento de reclusión, relacionadas con la asistencia jurídica al personal privado de la libertad, durante el período comprendido entre el 02 de junio y el 02 de diciembre de 2021 en horario de trabajo comprendido entre las 08:00 a las 12:00 y desde las 13:00 a las 17:00 horas. Con base en los informes de actividades desarrolladas mensualmente, se evidencia que estas se realizaron durante un total de seis (6) meses, en cada una de las que obra certificación del cumplimiento de las funciones asignadas.

Que al señor Director del Establecimiento Penitenciario y de Mediana Seguridad y Carcelario de Girardot "EPMSC" Mayor (R.A.) German Alberto Trujillo Sánchez, le fue conferida la competencia para certificar el cumplimiento de la asistencia jurídica de los egresados que prestan el servicio voluntario en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, acorde con lo dispuesto en los incisos segundo y tercero del artículo 89 de la ley 1709 de 2014, la Circular No. 000053 de abril 19 de 2011 de la Dirección General del INPEC y el procedimiento de vinculación de judicantes ad honorem pasantes o practicantes establecido en el lineamiento PA-TH-P29 del 19/09/2019.

Que al señor Director Regional Central INPEC, acorde con la Circular No. 000053 de abril 19 de 2011 de la Dirección General del INPEC y el procedimiento de vinculación de judicantes ad honorem, pasantes o practicantes establecido en el lineamiento PA-TH-P29 del 19/09/2019, le fue asignada la función de expedir el aval de práctica a los egresados que realicen la judicatura en los Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional, adscritos a la Región Central.

Que en mérito de lo expuesto el Director Regional Central

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. AVALAR la judicatura realizada por el señor **Barrios Conde Jose Mateo**, identificado con cedula de ciudadanía N°. 1.234.644.852 de Ibagué (Tolima) en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Girardot "EPMSC" de conformidad con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo por el período comprendido entre el 02 de junio al 02 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO TERCERO. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE CÚMPLASE

Se expide en Bogotá, D.C. a los veintún (21) días del mes de enero del año dos mil veintidós (2022)


Coronel (R.A.) JHON FREDY SANTOS ANDRADE
Director Regional Central

Proyecto: Yulien Paola Gutiérrez Rozo / Judicaturas
Revís: Abogada Martha Beatriz Pinzón Robayo / Responsable Oficina Jurídica



CERTIFICA A QUIEN LE PUEDA INTERESAR

la suscrita LAURA ALEJANDRA CRUZ BETANCOURT, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.106.900.052 con tarjeta profesional de abogado No. 347815 del CSJ, por medio del presente, certifica que la señora JOSE MATEO BARRIOS CONDE, identificada con cédula de ciudadanía 1.234.644.852 de Ibagué- Tolima, presto sus servicios como dependiente judicial desde el Veinte (20) de noviembre de Dos Mil Veinte (2020) hasta el doce (12) de Febrero de Dos Mil Veintiuno (2021), a través de un contrato de prestación de servicios, sus principales funciones eran:

- Organización de informes, tutelas, demandas y querellas.
- Elaboración de memoriales, tutelas, derechos de petición, denuncias y demandas.
- Gestiones notariales.
- Asesorías en materia penal, familia, laboral, notarial y civil
- Atención a usuarios en los procesos requeridos.
- Revisión de paginas de la Rama Judicial
- Acompañamiento en diligencias en materia penal y policivo

Y demás funciones, relacionados con el ejercicio de la profesión del Abogado

Para constancia de lo anterior se firma en Girardot-Cundinamarca a los Veintidós (22) días del mes de Octubre del dos mil veintiuno (2021).

Atentamente

LAURA ALEJANDRA CRUZ BETANCOURT
CC. 1.106.900.052 de Melgar Tol.
T.P 347815 del CSJ

Carrera. 27 No. 5-62 barrio Centro del Municipio de Melgar Tolima
Email. cruzfirmadeabogados@gmail.com
Cel. 302 2550627

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia



REPÚBLICA DE COLOMBIA



POLITÉCNICO
SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2

HACE CONSTAR QUE:

JOSE MATEO BARRIOS CONDE

Con Documento de Identidad No 1234644852

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN FUNDAMENTOS DEL DERECHO INTERNACIONAL

MEDELLIN - 18 DE JUNIO DE 2022 AL 22 DE JULIO DE 2022

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020220722



FIRMA Y C

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnico.edu.co indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.